

Casinos online en España adoptarán la biometría para evitar la suplantación de identidades en los juegos de ruletas y blackjack online

Por Merca2.es - 18/07/2019



Casi todas las operadoras de juegos de casinos en España están empezando a utilizar la biometría como una herramienta para combatir la suplantación de identidad. Así indica la nueva legislación, después de la resolución, del 31 de octubre del año pasado impuesta por la [Dirección General de Ordenación de Juego \(DGOJ\)](#).

Para todas las plataformas de juegos de casinos online, la nueva legislación exige suministrar información IP desde donde se conecta el apostador que se encuentra jugando a la ruleta, desde que tipo de dispositivo accede al sitio y el ID del usuario, indica [online-ruleta.info](#). Todas estas son medidas para erradicar por completo la suplantación de identidades para impedir el acceso a menores de edad a los juegos de blackjack online en los casinos online o personas que tengan problemas con el juego. Según datos oficiales emitidos por DGOJ, cerca del 6,5% de los menores de edad españoles, entre los 10 y 18 años, realizan apuestas con dinero en plataformas de internet.

Para la empresa española Grupo CMC que se especializa en Tecnologías de la Información y la Comunicación, comenta que las plataformas que utilizaran la identificación con biometría tendrán un entorno parecido al bancario, seguros. La rápida adaptación de esta nueva tecnología a las plataformas online es la única forma de cumplir con la nueva legislación impuesta, dado el alto número de apostadores en el blackjack y las ruletas online. Para [juegos-de-casino.info](#) esto representa la erradicación de todos aquellos apostadores que no son bienvenidos, como es el caso de los menores de edad o los que tienen adicción con el juego.

Solo en los operadores de casinos online españoles se registran más de 850 mil apostadores activos cada mes en los juegos de ruletas online. Ahora con la nueva ley, esto obliga a verificar documentalmente la identidad de cada usuario para comprobar de forma verídica que la persona que accede a la plataforma sea quien dice ser y que los datos suministrados de dicho registro son exactos.

<http://tinyurl.com/y5esesu2>

Con la nueva normativa es completamente obligatorio el registro de nuevos usuarios que juegan al blackjack o a cualquier juego de casino desde el pasado 30 de marzo. Los usuarios registrado con anterioridad, dice la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Juego, se le extenderá su plazo para verificar sus datos hasta el 31 de diciembre. Con estas reglas impuestas, la lucha contra la suplantación de identidad en los casinos online se pretende erradicar por completo.

<http://tinyurl.com/y5esesu2>